

190
a esta Ciudad de S. M. de ³⁸¹ Real familia de
conferencia, y trató lo conveniente sobre varios
puntos y extremos que devan resolverse con dicho
motivo, y en su virtud acuerda, primeramente
separar los oficios correspondientes al S. Cura en
esta Parroquia de ³⁸² Pareda, y los comun
en y de ³⁸³ Madera de Monja de S. M. de el
de parte del Corriente en el que salen de y sobre
may en Valencia se hagan rogativas a fin de
alcanzar el todo poderoso Señor de feliz viaje en
el que devan ejecutar hasta este Pueblo. Fue
los Señores D. Ciro Garza de Casera, D. Vicoriano
Lopez de S. M. de Vicente Plata, y D. Lopez Valcar
del S. M. de Capitulares quienes la Ciudad tiene
nombrosos anteriormente para las funciones
en obsequio de S. M. de S. M. de y en calidad de Dipu
tacion de esta Ciudad acompañados de sus con
sultores, y Depositarios con Madera y Musico
se confieran con la devida anticipacion al Partido
de Albufera, y otro vicario de esta Jurisdiccion
con la de Murcia, y esporen en el S. M. de S. M. de p.
reservar, lo que ejecutaran a Cavallo con las
formalidades y demas que se requieren

